



Concurso Internacional de Baile Flamenco
International Baile Flamenco Competition
Jaleos Extremeños



CENTRO INTERNACIONAL
DE FLAMENCO

Bases del Concurso. Ed25:

Concurso Internacional de Baile Flamenco Jaleos Extremeños.
International Baile Flamenco Competition.

La Ciudad de Badajoz es la capital del Flamenco Extremeño. En torno a su Plaza Alta, se gestaron y recrearon los dos cantes autóctonos extremeños: **los Tangos y los Jaleos Extremeños**, lo que la hace merecedora de ser la sede de un concurso de Flamenco con la categoría que corresponde a este arte.

El Flamenco fue reconocido como **Patrimonio Inmaterial de la Humanidad** por la UNESCO el 16 de noviembre de 2020, como seña de identidad y expresión artística andaluza, murciana y extremeña. Además, el Flamenco Extremeño fue declarado **Bien de Interés Cultural de Extremadura**, desde el 15 de marzo de 2022. Finalmente, los Cantes Extremeños, tangos y jaleos extremeños, están homologados y reconocidos como **autéctonos de Extremadura**, gracias a las ponencias defendidas por el flamencólogo extremeño Paco Zambrano, en el Congreso Nacional de Arte Flamenco de 1988.

El Toque Extremeño tiene reconocida su entidad por toda la afición flamenca gracias a las aportaciones de nuestros guitarristas, especialmente de Miguel Vargas. Los tangos y los jaleos extremeños son los dos palos del flamenco que constituyen un patrimonio a proteger, conservar y promover.

El Baile Extremeño busca el reconocimiento que lo dote de identidad, y se encuentran en diferente situación. Por un lado, el Tango Extremeño, con sus particularidades, forma parte del gran tronco común que conforman todas las modalidades de Tangos Flamencos, y sin embargo, el baile por Jaleos Extremeños, es un *elemento cultural dotado de singularidad*, una expresión que quedó de manera residual en Extremadura, después de que el resto de *Jaleos* flamencos existentes desaparecieran en la segunda mitad del siglo XIX, al surgir la *Soléa* y/o *Soleares* y después las *Bulerías*.

Según Paco Zambrano, los jaleos extremeños *tienen su origen en los cantes y bailes que acompañan de la boda de los gitanos, en el momento en que se consideraba realizado el casamiento*, y mostrar su singularidad y mantener su vigencia, son el motivo principal del nacimiento de este concurso.

Pero el flamenco es ya un arte universal, motivo por lo que hemos dotado al Concurso de Baile Flamenco por Jaleos de ámbito internacional.



Concurso Internacional de Baile Flamenco
International Baile Flamenco Competition

Jaleos Extremeños



CENTRO INTERNACIONAL
DE FLAMENCO

BASES

El **Centro Internacional de Flamenco** y la **Asociación Cultural del baile flamenco de Extremadura** convocan la 2ª edición del Concurso Internacional de Baile por Jaleos Extremeños, cuya fase de selección online se cerrará el 15 de septiembre, y cuya Gran Gala Final se celebrará el jueves 2 de octubre de 2025, en el Teatro López de Ayala de la ciudad de Badajoz (España).

SOBRE EL CONCURSO:

- Podrán participar en este concurso todos los bailaores y bailaoras que lo deseen, y cuya edad esté comprendida **entre 18 y 45 años**. Solo se podrá enviar un vídeo por candidatura.
- Para poder participar en el concurso, cada participante se tendrá que **inscribir en la plataforma del concurso, aceptar sus bases, enviar un curriculum y una foto artística reciente, así como un vídeo con una muestra de su baile**, y hacerlo **antes de las 23:59 horas del lunes 15 de septiembre de 2025**. La inscripción será revisada por la organización, que será quien dictamine su idoneidad, y el jurado determinará la continuidad de la candidatura en el concurso, pasando a las siguientes fases.
- El concurso establece dos fases por las que evolucionarán las distintas candidaturas que se reciban: **fase de selección online y gran gala final**.
- *Fase de selección online*: para formar parte del concurso, cada participante deberá enviar a través de la plataforma del concurso, **un vídeo propio en el que muestre 1 baile**, valorándose positivamente que sea por Jaleos Extremeños. La duración del vídeo será **de entre 5 y 10 minutos**. Si el video no cumple estos requisitos, no será considerado válido y la persona quedará excluida del concurso. Esta fase se desarrolla totalmente online, y el periodo de recepción de candidaturas **se cerrará el próximo 15 de septiembre**.
- *Fase de Gran final*: a partir de los vídeos recibidos en la plataforma del concurso, considerados válidos, el jurado seleccionará a **5 participantes finalistas**, que formaran parte de la Gran Gala Final del concurso, que tendrá lugar de forma presencial el **jueves 2 de octubre**. La organización del concurso se reserva el derecho de seleccionar a **2 candidaturas de reserva** para la Gran Gala Final.



Concurso Internacional de Baile Flamenco
International Baile Flamenco Competition

Jaleos Extremeños



CENTRO INTERNACIONAL
DE FLAMENCO

- En la *Gran Gala Final*, cada concursante tendrá que realizar **2 bailes, uno de ellos por Jaleos Extremeños y otro libre**. Cada participante dispondrá de un máximo de **20 minutos** para interpretar los dos bailes, a repartir entre ellos como estime oportuno.
- **Es obligatorio utilizar y respetar la música de las escobillas, y aplicar correctamente el soniquete de los Jaleos Extremeños**. Los audios están disponibles para descarga en la web del Concurso, o mediante los siguientes enlaces:
 - **Escobilla***: [Descargar archivo](#)
 - **Soniquete***: [Descargar archivo](#)

*Composición: Juan Manuel Moreno.
- En la Gran Gala Final los bailes **serán con música y cante en directo**, no pudiendo usarse ningún tipo de grabación de audio. Cada concursante tendrá que adaptarse a las condiciones técnicas disponibles.
- Los concursantes se harán acompañar de sus propios artistas, con un **máximo de 5 artistas incluido el bailar o bailaora**, salvo que de forma expresa y previa confirmación por parte de la organización, soliciten el acompañamiento artístico de músicos del Concurso. En ese caso, la organización dispondrá de **un cuadro de 3 artistas para acompañar al cante, al toque y a las palmas** a dicho participante, siendo estos los músicos oficiales del concurso.

SOBRE EL JURADO:

- Los concursantes inscritos serán seleccionados por **el jurado elegido por la organización**. Estará formado por **al menos 3 profesionales en la disciplina**, pudiendo haber además un secretario con voz, pero sin voto.
- El jurado valorará la mejor y más completa interpretación de los bailes seleccionados por el concursante, **principalmente del baile por Jaleos extremeños**, que es el corazón del concurso.
- El Jurado tendrá total potestad en su decisión de otorgar los premios, así como de declarar desierto algún premio, si así lo creyera necesario. **Contra la decisión del Jurado no procederá reclamación alguna**.



Concurso Internacional de Baile Flamenco
International Baile Flamenco Competition

Jaleos Extremeños



CENTRO INTERNACIONAL
DE FLAMENCO

- El orden de intervención de los concursantes en la Gran Gala Final será el establecido por el jurado del concurso, que a su criterio, también podrá optar por hacerlo mediante sorteo.

SOBRE LOS PREMIOS:

- El **Concurso Internacional de Baile Flamenco por Jaleos Extremeños** ofrece 3 premios principales:
 1. Primer premio que está valorado en **9.000 euros y trofeo**.
 2. Segundo premio que está valorado en **4.000 euros y diploma**.
 3. Tercer Premio que está valorado en **2.000 euros y diploma**.
- Además, el concurso cuenta con una serie de **estancias formativas**, que serán entregados a voluntad del propio Jurado, entre las candidaturas enviadas a través de la Plataforma del Concurso:
 - 2 becas de formación otorgadas por el **Ballet Nacional de España**, que incluyen dos semanas de formación en el prestigioso ballet.
 - 1 estancia formativa otorgada por el **Ballet Flamenco de Andalucía**, que incluye un periodo de capacitación en este prestigioso ballet.
- Las becas de formación se entregarán durante el transcurso de la Gran Gala Final, y por tanto, **para poder recibirlas es obligatorio estar presente**.
- Finalmente, también entre las personas participantes en el Concurso, y a juicio del Jurado, se hará entrega de los siguientes premios:
 - Una beca de formación en el proyecto **Flamenco de Hércules**, abanderado por los bailaores Antonio Molina “El Choro”, Lucía “La Piñona” y Carmen Young. La beca ofrece una experiencia inmersiva completa de 5 días, con clases tradicionales de baile flamenco, así como actividades y talleres que fomentan la pedagogía y la convivencia con maestros de primera línea.
 - Una contratación de 3 días en el **Tablao Flamenco Centro Cultural Madrid**, un espacio de referencia en la capital, bajo la dirección artística de Pedro Córdoba.



Concurso Internacional de Baile Flamenco
International Baile Flamenco Competition

Jaleos Extremeños



CENTRO INTERNACIONAL
DE FLAMENCO

- El **premio TikTok** a la mejor “**patá por jaleo**”, valorado en **500 euros**. Para optar a él, las personas participantes tendrán que publicar un video con la “patá” por Jaleos Extremeños en esta red social y etiquetar al perfil del concurso. El ganador será elegido por el jurado de entre los vídeos que más visualizaciones consiga hasta el día previo a la final. En este premio podrán participar todas aquellas personas inscritas en el concurso, con independencia de la fase que hayan alcanzado.
- Todas los premios y becas, serán entregados a juicio del Jurado del Concurso, sin que ante su decisión quepa reclamación alguna.
- En caso de coincidir un premio económico y una beca de formación, el Jurado del Concurso se reserva la potestad de reducir el importe económico del premio, en compensación por la recepción de la beca.
- La persona ganadora del Primer Premio en la Gran Gala Final, **adquirirá el compromiso de bailar durante la Gran Gala Final del concurso del año 2026**, como muestra de su buen hacer, y apoyo en su carrera futura.
- A los premios con dotación económica en metálico, en el momento de hacerse efectivos, **se le practicarán las retenciones establecidas por la legislación vigente en materia de impuestos**.
- Todos los pagos se realizarán **mediante transferencia bancaria** a la cuenta designada a tal fin por los concursantes, de forma previa a su paso a la fase de Gran Gala Final.

SOBRE LAS FECHAS Y LUGARES:

- La inscripción al concurso y el envío del vídeo de candidatura será posible desde la apertura de inscripciones, y el plazo termina antes de **las 23:59 horas del lunes 15 de septiembre de 2025**.
- La fase de selección tendrá lugar de forma online, y la organización citará a los participantes seleccionados para la Gran Gala Final a propuesta del Jurado a partir del **18 de septiembre**.
- Los participantes seleccionados para la Gran Gala Final deberán **confirmar su participación al menos 10 días antes de su celebración**. En caso de que alguna de las personas no pudiera asistir, incluso habiendo sido seleccionada, podría ser sustituida por alguna de las 2 personas candidatas en reserva.



Concurso Internacional de Baile Flamenco
International Baile Flamenco Competition

Jaleos Extremeños



CENTRO INTERNACIONAL
DE FLAMENCO

- La Gran Gala Final tendrá lugar **el jueves 2 de octubre**, con los 5 participantes seleccionados. Esta gala está prevista en el **Teatro López de Ayala de Badajoz**, con unos horarios aún por determinar, y en presencia de público.
- Será responsabilidad de los concursantes estar **2 horas antes** de la hora de citación. La incomparecencia del concursante seleccionado para la Gran Gala Final, o su retraso sin aviso y sin justificación previa a la organización, comportará **la eliminación automática del concurso**, y la penalización con la **inadmisión al concurso durante las dos siguientes ediciones** del certamen, salvo causa justificada que la organización ponderará discrecionalmente.

SOBRE LA ORGANIZACIÓN, GASTOS Y DIETAS:

- La Organización del concurso **podrá fotografiar y grabar cualquier momento del Concurso**, pudiendo hacer uso de estas imágenes con fines de difusión, comunicación, archivo, culturales y/o comerciales, así como de los vídeos recibidos a través de la plataforma del concurso y del vídeo premiado con el premio **“la pata de TikTok”**. La participación en el concurso implica la aceptación expresa de estas bases, y como tal, la cesión de los derechos de imagen para dichos fines.
- Para los participantes que residan a **más de 200 kilómetros** del lugar de celebración del concurso, la organización colaborará en los gastos de manutención del participante y sus artistas, abonando **50 euros** al concursante y **30 euros por artista**, hasta un **máximo de 4**.
- En cuanto al kilometraje, para aquellos participantes que residan a **más de 200 kilómetros** del lugar de celebración del concurso, se abonarán a **0,18 euros el kilómetro**, a partir de los 200 kilómetros, y hasta un **máximo de 500 kilómetros**. El pago se realizará **a su llegada al lugar** establecido para la celebración del concurso, previa presentación de los documentos justificativos.